

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA  AVISOS Y NOTICIAS

Año III. - Núm. 19594. - Palma de Mallorca

Miércoles 2 de Noviembre de 1938, III A. Triunfal

Una Patria

Un Estado

Un Caudillo

La Patria: España.

El Estado: Nacional-Sindicalista.

El Caudillo: Franco

Continúa el brillante avance en el sector del Ebro

Conquistamos nuevas posiciones, y cogimos varios centenares de prisioneros
Derribamos 16 aviones rojos seguros y cinco probables

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el sector del Ebro nuestras tropas han continuado hoy su avance conquistando varias posiciones al noreste de la Sierra de Caballs y al suroeste de la misma, habiendo causado a los rojos gran cantidad de bajas y haciéndole varios centenares de prisioneros cuyo número exacto no se conoce todavía.

También es muy considerable el armamento y material recogido y no clasificado aún.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. - Nuestras fuerzas aéreas además de cooperar eficazmente y con gran brillantez a las operaciones de las tropas de tierra han sostenido hoy varios triunfales combates aéreos en los que han logrado derribar 16 aviones rojos seguros y 5 probables.

Salamanca, 1.º de Noviembre de 1938 III A. T.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Notas de Arte

“España rompe sus yugos”, escultura de J. Mir Ramis

En Arte, el desconocido despierta cierta curiosidad, surgiendo casi siempre el espontáneo que pretende descubrir al presunto artista que se atreve a exponer en público, buscando salirse del anónimo, ávido en la confirmación de pretendidas revelaciones artísticas.

El desconocido, en esta ocasión, es un joven soldado de Felanitx, Jaime Mir Ramis, pensionado de nuestra Diputación provincial, de origen humilde, educado en la artesanía del pueblo. Del artista solo conocía el público su aprovechamiento y vocación sin límites en los estudios de la escultura que le preparaban el camino para seguir disfrutando de la Beata y obtener las más altas recompensas en la Academia de S. Fernando de Madrid, durante los cursos académicos, que habían de ser interrumpidos al iniciarse el Movimiento salvador de España.

En el caso de Jaime Mir no es dable ya, surja el que pretenda ser el estímulo o descubridor del artista. El joven escultor que expone actualmente en la Diputación el grupo escultórico “España rompe sus yugos” se descubrió a sí mismo, y puede ya justificar el brinco prodigioso que media entre el aprendizaje y la maestría. Al salir del anónimo obtuvo en seguida el logro de su reconocida personalidad artística apreciándolo así el público numerosísimo en un clamor de resonancia unánime, al desfilar ante la admirable obra expuesta, que nos

habla de la serena reflexión, del punto de madurez en el joven artista que se revela como excepcional intérprete de la escultura viviente, expresiva en los estudios y juego de la musculatura humana y con acierto indudable en la emotividad de la concepción de la obra.

En ella, todo está equilibrado, reflejando el conjunto, sentido del carácter clásico, del estilo y de la construcción esculturales. Forma, volumen, ritmo, belleza se descubren en ese tema vivo, sólido, atractivo en el que se inspiró el artista, acusando un instinto seguro y un sentido penetrante en la corporeidad, concebido y realizado con un noble y patriótico empuje, ya que el escultor abordó un asunto simbólico que supo resolver en todas y en sus concisas partes, al plasmar las figuras del vencedor y del vencido en sus supremos esfuerzos, en movimientos llenos de dramatismo.

Predispuesto Mir Ramis, en sus alientos entusiastas de estudio y superación, a ofrecernos nuevas pruebas de su gran corazón y de su formidable temperamento de artista, me limitaré hoy a ser uno más en ese clamor admirativo de resonancia unánime que su obra despertó en el público que desde ahora sitúa el nombre de este artista mallorquín, entre los de justo renombre, prestigian-do a la Diputación que alienta y protege a tan excelente escultor.

J. BAUZA GUAÑABENS

Miguel Ferrá Fiol

Teniente de la Legión, muerto gloriosamente por la Patria

¡ PRESENTE !



La vida tiene el poco precio de una bala, Miguel.

La vida que se da a la Patria, en la Guerra, vale unas gracias, General.

La vida rendida cristianamente en oraciones, ya es hija en su alma de nuestra Madre de los cielos, madre de Miguel.

La bala que te hirió, te puso en la carne el ojal para una rosa, novio de la Muerte. Amapolas en la tierra ¡cuántas!

La bala que te hirió, Cain, llevaba la explosión de tu odio en sus entra-

ñas. Por donde salió el alma de tu hermano Abel era la herida inmensamente grande...

Porque eras bravo te llevaron en andas tus bravos, por el camino de Jota del Pilar.

Porque eras bueno te encerraron en una caja de niño, toda blanca.

Y caminaron todos por el camino blanco de tu inmortalidad...

Porque tuviste la suerte de morir por España, el cordero mascota de la Legión inclinó su cara chata, en salud de despedida.

Unas gotas de tu sangre eran de herencia nuestra, primo Miguel.

Y tú has dejado de herencia...

Un héroe, a la Patria.

A la Legión, un honor.

Un orgullo, a tu padre.

A tu madre, un beso y aquella oración.

Y a la Historia de España, soldado, esta carta:

(La escribió en el ángulo de la Vida y la Muerte, como un novio en la reja).

“Estoy bien, padres. Esto de dormir en una cama es una delicia. Padre: al fin he visto como mi sangre regaba el suelo patrio. Me siento muy feliz al ver que sufro por España. Madre: no llores. Piensa en Franco. Miguel.”

Cuando los ángeles dejaron de empujar a aquella mano, llegó la Muerte...

Jorge ANDEU ALCOVER

Del archivo de mis recuerdos

...Cosas y casos de «Tenorios», de ocasión

A mi buen amigo D. Andrés Moreno, con mi mejor afecto.

Desde hace muchos años, —ahora ya no tanto— es costumbre muy arraigada, de que con motivo de la fiesta de Todos los Santos, se celebren en toda España, durante varios días, funciones de teatro, representándose exclusivamente, ya por profesionales o por aficionados, el legendario, romántico y popular drama de Zorrilla, “Don Juan Tenorio”. Pocos españoles serán, por lo tanto, los que desconozcan las aventuras del burlador de Sevilla, y más de uno, por no decir de millares los que de memoria sepan las principales es-

cenas y versos más culminantes de la obra.

Yo, ya por mis años, puedo asegurar, dado además mi afición al teatro, que han sido muchos y de diversas condiciones los “Tenorios”, Mejías, Comendadores, Ineses... etc., que han desfilado ante mis ojos, desde los tiempos de D. Pedro Delgado, Vico, Calvo, Donato Jiménez, José González, Pepe Mata, hasta nuestros días, pasando, claro es, por Thuiller, Díaz de Mendoza, Morano Miguel y Alfonso Muñoz, Borrás y tantos otros, hasta el más modesto de los actores;



D. Juan Ferragüi Horrach

INDUSTRIAL PANADERO

Falleció ayer a los 57 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Vila, sus hijos doña Magdalena, don Juan, don Rafael, don Antonio, don Francisco y Antonia; hijos políticos don Gaspar Bauzá y doña Antonia Vidal, y demás familia al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan asistan al Rosario que hoy miércoles se celebrará a las once y media en la iglesia de San Nicolás; y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce.

Casa mortuoria: Jaime II, 17.

No se invita particularmente

amén de infinidad de aficionados, que en esta obra, suelen dar con frecuencia notas de comicidad de extraordinaria gracia.

De no ver un "Tenorio", perfectamente representado, por artista de valía, a los que estoy obligado a añadir los nombres de aquellas "Ineses" que se llamaron Luisa Calderón, Eloísa Mendoza Tenorio, Carmen Coboña, Rosario Pino, Angela Benito, Rafaela Abadía y... entre muchas más, nuestra María Guerrero, que hizo una verdadera creación de este personaje.

¡Ah! Hubiera sentido olvidar, al correr de la pluma, dejando de consignar por lo tanto, sin el elogio merecido, la genial interpretación que por fortuna le vi hacer a mi querido amigo y compañero de Instituto, Eduardo Zamacois, del españolísimo personaje.

Para los "Tenorios", se formaban muchas compañías para hacer lo que en la jerga teatral, se llaman "bolos", esto es: ir a tal o cual pueblo o pueblos —aprovechando fáciles medios de comunicación— para hacer los más posibles. Así pues, en tal época —precisamente ya en estos días— no quedaba ni un solo cómico parado en la calle de Sevilla de Madrid, que era el Centro o Bolsa principal de contratación.

Generalmente, ya fueran las compañías contratadas o a "partido", llevaban como base, dos figuras de alguna talla dentro del arte —dramático o zarzuelero, a veces— en relativa con el resto del elenco. Esas figuras, naturalmente, habían de ser luego Doña Inés y D. Juan; los demás, casi siempre, para que el presupuesto no "subiera", eran medianeros, modestísimos cómicos, y en muchas ocasiones aficionados tan sólo, que, llevados de su entusiasmo por la escena, y con tal de pasar unos días alegres, mezclados con los faranduleros de profesión, iban gratis, sin sueldo alguno, tan solo con viajes y fondas pagados, vamos al decir. Con esto, se conceptuaban dichosos, y lo eran, ¡ya lo creo!

Recuerde, por haber sido testigo presencial, que para un pueblo importante, no lejos de Madrid, se formó una compañía, a cuya cabeza iba, para desempeñar el protagonista, un aplaudido tenor cómico, que por aquel entonces estaba a "disposición de las empresas". Como el hombre, aunque zarzuelero, "decía" bien los versos, le contrataron, y eso que su figura no era todo lo arrogante que el papel exige, pero como su "Doña Inés" había de ser también menudita, pero bien hecha y buena actriz, la pareja le pareció ideal al empresario.

"Doña Inés", era una preciosa muchacha, lista, buena y simpática, que yo la vi trabajar en provincias como una damita joven que prometía. La acompañaba su novio, o su "marido en secreto", según afirmación de sus compañeros bien enterados, por haberse casado por sorpresa. Su novio, o marido, era conocido por "Paco Avellana", pues aseguraban que el único papel de importancia que representaba todos, todos los años, era el "Avellaneda" del "Tenorio", personaje que en la ocasión presente desempeñaría también.

La función se anunció a bombo y

platillos, y el teatro, bastante antes de la hora anunciada, estaba vendido todo... pero... D.^a Inés o "Carita de Pascua", como era conocida por su carita siempre risueña, se indispuso minutos antes de comenzar la representación, de tal suerte que el médico de la empresa, dijo que dado su estado, de ningún modo podría actuar. El conflicto era peliagudo, pues en la compañía no había ninguna que se atreviera, así de golpe y porrazo a reemplazarla, por el justificado temor de salir materialmente "al foro".

Ante tan inesperado contratiempo, se hacían cábales para ver de solucionarlo como fuera; antes todo que devolver las "perras". En tal momento de apuro, se presentó, como llovía del cielo, la señora del Veterinario, acompañada de su esposo, ofreciéndose a interpretar "la de Ulloa", por tener hecha la obra muchas veces, ¡hasta en Plasencia!. En escena era artista de recursos. Su cooperación, claro es, era graciosamente, pues el matrimonio lo que deseaba era salvar a la empresa de aquel compromiso. Además, el bueno y generoso del marido, aseguraba que lograría un éxito, por ser papel "que le iba, ni hecho a la medida" y además ser artista aplomada. Pues bien, la nueva "D.^a Inés" se vistió como pudo, y digo como pudo, porque era una buena moza, de mediana edad y metidita en carnes, lo contrario de la "Inés" en propiedad, que como queda dicho, era peso pluma.

Empresario y esposo, acordaron no anunciar la sustitución, para sorprender agradablemente al auditorio, entre el que gozaba de grandes simpatías la sustituyente.

Empezó la representación, después de la interpretación de varias jotas por dos concertistas locales de ocarina y bandurria, que fueron muy aplaudidos. En seguida dió principio nuestro "Tenorio", ya con presagios de... júbilo.

"Los malditos", no alborotaban, no gritaban, y "Don Juan", cansado de esperar, para entrar en situación, y decir en la hostería, su conocida cuarteta, la largó, peor humerado que lo ideó D. José Zorrilla, variándola así:

¡Cá, no gritan esos marranos, pero mal rayo me parta si en concluyendo esta carta, no se acuerdan de mis manos!

Hubo su poquito de broma y pitoreo, pero la cosa no pasó a mayores, y hasta hizo gracia a parte de aquel bondadoso público. Continuó la representación normalmente, hasta el momento en que apareció en escena la señora del Veterinario, vestida, como podrán imaginarse, encarnando a la cándida novicia, y... aquí ya... hubo algo.

—¡Ay que gracia! ¡Pero si es la Veterinaria!

—¡Pero, por qué no sale la señorita... anunciada? ¡Vamos, muchachos, que nos apoquinen los cuartos!

—Esto es una engañifa... y silbidos consiguientes.

Entonces el empresario, que era, además alcalde y... cacique, salió a las candilejas y explicó el caso, pidiendo consideración, perdón y "compensación", y ofreciendo además, que trataría de conseguir el rebaje de las

cédulas. Este ofrecimiento apaciguó los ánimos y nuestro "Tenorio", siguió adelante, hasta la escena del raptó. Allí fué Troya. "Don Juan" no podía con la dama, aunque lo intentó varias veces, pero... "Doña Inés", artista "aplomada", según frase de su esposo, resolvió el problema, y volviendo en sí, tras trágica y rápida transición, le dijo resuletamente a su seductor:

—No te pures, pobre Juan mío. Yo te llevaré... y levantándole como un pelele, salió rápidamente de escena, llevándole amorosamente entre sus robustos brazos, y entre las risas, la

guasa, los dichos y el pataleo mayor que jamás había presenciado.

Entre el comandante de puesto y el tenor cómico, acordaron, para apaciguar al público, y salvar los intereses de empresa y Compañía, que varios elementos de esta, hicieran números variados, de cuplés, canciones, bailes, juegos de manos, cante flamenco, etc., etc., y... así acabó este "Tenorio" de verdadera ocasión, entre otros muchos, que he presenciado.

José CABELLO
Lluçh-Alcari, Octubre 1938.

(0000)

La crítica situación de Palestina

Hace pocos meses podía hablarse de un levantamiento árabe en Palestina, pero actualmente esta palabra resulta inexpresiva para describir lo que ocurre en aquella inquieta región. Hoy ya no puede hablarse de que unas tribus árabes se hayan sublevado, o de que unos grupos nacionalistas hayan emprendido una guerra de rebelión, la lucha que se desarrolla en las márgenes del Jordán tiene todas las características de ser la de un pueblo que defiende su vida, o su derecho a ella. La tierra prometida ha entrado en una fase de guerra civil, aunque ésta se desenvuelva con todos los rasgos de anarquía y de terror.

Actualmente hay unos 7.000 franco tiradores entre los nacionalistas árabes, distribuidos en cuatro grupos, de los cuales el primero actúa en la región comprendida entre Haifa y Nazareth, el segundo en el llamado triángulo del terror que se extiende entre Nablus, Tulkarem y Djenin, el tercero entre Jaffa y Jerusalén, y el cuarto, al sur de Palestina, en los alrededores de Hebrón. Todos ellos actúan bajo la dirección de un cuartel general que aunque cambia de residencia podría localizarse cerca de Nablus.

A pesar de la colaboración activa de estos 7.000 guerreros, la eficacia del ejército árabe no radica en ellos, sino en las innumerables personas de toda confianza que viven entre los elementos policíacos de Palestina, y en los distintos organismos oficiales. La ayuda de éstos es menos espectacular pero no menos eficaz, y gracias a ella, están informadas las tropas nacionalistas de choques de los movimientos de los soldados británicos, realizando sus golpes de mano sobre puntos indefensos.

Por el otro lado, las fuerzas inglesas destacadas en Palestina, que tratan de dominar este movimiento insurreccional, se calculan en unos 10 mil a 12.000 hombres, a los que hay que añadir de 4.000 a 6.000 policías procedentes de la población inglesa, árabe y judía. Los árabes encuadrados en la organización policíaca no parece que merecen la confianza de las autoridades y se piensa en irlos sustituyendo por ingleses. Con estas medidas se propone Inglaterra dominar la situación.

Pero hay que tener en cuenta un factor nada desestimable, que es la configuración del terreno. Los árabes se mantienen en posiciones montañosas y al sacar a las tropas inglesas de la parte llana, dificultan e impiden el despliegue eficaz de sus efectivos. Los árabes no han caído en el error de los abisinios que se empeñaron en organizar un ejército "a la europea" y proyectaron encuentros frontales con el ejército italiano, que fueron para los nativos de Abisinia y para sus consejeros técnicos un descalabro.

Para contrarrestar ésto las autoridades británicas se entregan a un sistema de represalias que haga sentir a la población árabe la dura ley de la guerra. Y se emprenden detenciones colectivas. Cuando se da un caso de agresión a las tropas inglesas, a funcionarios británicos, o su ceden actos de sabotaje, si los autores no son habidos, que es lo más frecuente, la responsabilidad se diluye entre la población árabe, que expía de esta manera las trasgresiones cometidas. Las penas impuestas son pecuniarias en los casos de sabotaje y de horca en los de agresiones que produzcan víctimas, sin olvidar la des-

trucción de las viviendas de los presuntos autores o sospechosos a veces ajenos a los hechos ocurridos. Se trata de causar un daño efectivo a la población árabe, y hoy apenas si existe una sola localidad en Palestina que no haya sido sancionada con penas pecuniarias, y no pocos ayuntamientos se hallan arruinados al presente. No representa menos el número de casas destruidas en cumplimiento de castigos impuestos por las autoridades, calculándose que ascienden a 1.500 las casas que han sido voladas.

Las precauciones son tan rigurosas que los automóviles que circulan por la región son detenidos innumerables veces, registrados hasta el último rincón, y la mayoría de ellos tienen sus vestiduras desgarradas, para buscar armas. Igual podría decirse de los campesinos dedicados al transporte de víveres a los mercados, que no pocas veces ven arrojada al suelo su mercancía. Todas estas medidas han enajenado la simpatía de los ingleses incluso entre la población neutral que nada tiene que ver en el conflicto. Este aumento del descontento general hace cada vez más difícil la gestión de las autoridades y organismos del mandato británico. Porque en la propia Inglaterra son ya legión los ciudadanos del país que se preguntan cuáles son los motivos de esta contienda y que a medida que pasa el tiempo se sienten más desinteresados de ella.

Estas son las circunstancias en que actualmente se desenvuelve la guerra civil en Palestina. La reciente visita del Alto Comisario a Londres, de donde regresa con nuevas instrucciones, abre un compás de espera. Pero las agresiones continúan y la situación no se aclara.

Ayuntamiento de Palma

(NEGOCIADO DE ARBITRIOS)

ARBITRIOS: Carruajes de Lujo, Casinos y Círculos de Recreo, Mesas y Sillones e Inquilinato

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del 4.º trimestre de los arbitrios Carruajes de Lujo, Casinos y Círculos de Recreo, Mesas y Sillones e Inquilinato del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 1.º de noviembre al 10 de diciembre ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el día 21 de diciembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 25 de Octubre de 1938, III Triunfal. — El Alcalde, Mateo Zaforteza.

¡VIVA ESPAÑA!

PERDIDA

de una máquina fotográfica KODAK con su estuche de cuero, ayer tarde en la carretera del Terreno a Porto Pi o tranvía de Circunvalación.

Se gratificará en esta Administración.

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1938—III T.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Guillermo García Alemany.
 Imaginaria: Comandante de Artillería, don Julio Felin Fons.
 Visita Hospital: Primer Capitán de Infantería.
 De orden de S. E.—El Comandante Jefe de Estado Mayor accidental, Enrique Puig.



REGINA

EL MEJOR FILM MUSICAL

Inspección Provincial de Enseñanza de Baleares

CINCUNETENARIO DE LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA CIRCULAR

En toda la España liberada de la esclavitud marxista, el nombre y la figura de don Andrés Manjón merecen, en estos días en que se cumple cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María, la justa atención de nuestros escritores y pedagogos. La obra manjoniana ofrece hoy, como reiteración de recuerdo, a los maestros veteranos y, como singular modelo, a los maestros jóvenes que no alcanzaron los días de actividad santa y fecunda del gran Maestro de los carmenes granadinos. Y el que suscribe, modestamente, cree cumplir un ineludible deber que responde, al propio tiempo, a íntima devoción, presentando a sus compañeros, los maestros de Baleares, el ejemplo altísimo de Manjón que fue Maestro en el más exacto concepto de la sana pedagogía: maestro, sacerdote y apóstol.

En Manjón se aliaron, admirable y perfectamente, el magisterio y el apostolado, tanto que, si quisiéramos precisar qué fue primero en Manjón si el espíritu de Maestro o el celo del Apóstol, habríamos de concluir en que, espíritu y celo, a una, fueron como fermento pródigo y multiplicante de su vocación. Manjón se sintió llamado al Magisterio. Sintió la vocación y la siguió y, en ello, se encierra el triunfo de su obra cristiana y educadora. Fué sacerdote, canónigo del Sacro Monte, abogado, catedrático de la Universidad de Granada... pero, además de todo esto y como aliento de todo esto, Maestro, en el más elevado y noble sentido, Maestro de aquellos niños nacidos en las más humildes capas sociales y para los que Manjón desbordó su corazón en ternuras paternales y creó, teniendo bien presentes en lo íntimo de su alma y de su pensamiento, las Escuelas del Ave-María en las que el Maestro que había en Manjón, supo implantar en cada caso, los métodos y procedimientos más compatibles con el especial carácter de aquellos muchachos que habían de recibir la enseñanza. Y estos métodos y procedimientos crearon una manera manjoniana en la que el maestro celoso y entusiasta de su profesión tiene mucho que aprender: las clases al aire libre en el perfumado ambiente andaluz... las enseñanzas intuitivas... los juegos instructivos hasta para las más áridas cuestiones y aún para las más altas verdades... los gráficos geométricos en las arenas y platabandas de los jardines en el marco riente de geranios, rosas y claveles... las excursiones... las emotivas funciones religiosas con sus cantos... las procesiones con las banderolas al viento bajo el azulado dosel del cielo granadino... eran los medios pedagógicos, sencillos y dulces, con que el gran Maestro Manjón atraía a sí, ganápidos para la ciencia y para la fe, a aquellos escolares.

Confundíanse, pues, en Manjón, el Apóstol y el Maestro, porque, al hacer centro de toda su enseñanza el conocimiento de la Verdad única, enfocaba certeramente la obra de la educación... esta obra que es híbrida y mustia cuando el laicismo la inspira y que se convierte en espléndida floración de toda suerte de virtudes cuando toda ella está impregnada del espíritu del divino Maestro.

El que suscribe invita a sus compañeros del magisterio de esta Provincia a que, en estos días, dediquen unos momentos a la consideración del problema de la vocación para la enseñanza y al problema de la verdadera educación, problemas tan ma-

ravillosamente resueltos por el Fundador de las Escuelas del Ave-María. Que mire el maestro hacia dentro... que mire también a su alrededor... y plasme su conducta de Maestro de la nueva España en el molde acabado de todo perfeccionamiento del gran Apóstol y Maestro Manjón.

Finalmente: deseando esta Inspección que el conocimiento de Don Andrés Manjón, como legítima gloria de nuestra Patria, llegue a todos los niños de las escuelas de esta Provincia, se encarece a los maestros todos dediquen parte de una de las más próximas sesiones escolares a presentar a la consideración de sus alumnos la excelsa figura del gran Maestro; y no duda el que suscribe que los Maestros sabrán poner en ello, como siempre, su celo y su entusiasmo.

Palma, 28 octubre de 1938, III Triunfal. — El Inspector int.º, Jaime Rosselló Bibiloni.

DE LA

EL MAS Suntuoso

Delegación de Hacienda DEUDA PUBLICA

El Boletín Oficial del Estado de fecha 15 de Octubre de 1938 III A. T., publica la siguiente:

ORDEN

Impos. Sres.: La Orden de este Ministerio de 14 de Junio pasado de terminó la forma en que debía procederse a la calificación de la propiedad o, en su caso, de la legítima y pacífica posesión de los títulos de la Deuda del Estado, de la del Tesoro y de las especiales, a los efectos del pago de los intereses, de acuerdo con lo establecido por la Ley de 12 de mayo anterior.

Practicada ya dicha calificación respecto a numerosísimos títulos de la Deuda, y resuelto por Orden de este Departamento, dictada con esta fecha, que se admitan a su debido tiempo las facturas de intereses correspondientes a cuantos vencimientos se produzcan en el último trimestre del corriente año, se impone fijar al norma a que han de sujetarse los tenedores de los valores que se hallen en las condiciones indicadas para poder hacer efectivo el importe de tales intereses.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta del Servicio Nacional de Deuda pública y Clases Pasivas, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º — Los tenedores de títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, así como los de las especiales, a que se refiere la Ley de 12 de Mayo último, o que tengan a su favor la declaración de propiedad o de legítima y pacífica posesión, formulada en la forma prevenida por la Orden de este Departamento de 14 de Junio siguiente, deberán presentarse a sus respectivos vencimientos, en las Delegaciones de Hacienda competentes, —por sí o por medio de mandatario verbal— para

hacer efectivo los intereses que se devenguen en el periodo comprendido entre el primero de Octubre y el 31 de Diciembre del año actual, las oportunas facturas, de cupones, en las que se relacionarán éstos, consignando en la parte superior de dichas facturas el número de registro que la Delegación de Hacienda asignó a la declaración jurada, deducida en cumplimiento del apartado a) del número tercero de la invocada Orden de 14 de Junio pasado.

Si la presentación de referencia se efectuase por medio de Bancos o Banqueros, por tratarse de títulos admitidos en depósito, habrá de acompañarse a la factura la relación de los depositantes, con expresión del valor nominal de los efectos depositados, debiendo mencionar, además, el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el párrafo precedente.

2.º — En el caso de que los títulos tuviesen agotados los cupones, o bien se tratase de inscripciones nominativas, tanto estas como aquéllas se presentarán juntamente con la factura, en la que se hará constar el número de registro de la declaración jurada a que se refiere el apartado anterior.

3.º — La presentación de las facturas a que se contrae esta Orden deberá llevarse a cabo necesariamente en las mismas Delegaciones de Hacienda que realizaron la calificación de la propiedad o de la legítima y pacífica posesión, exigida, a los fines del abono de intereses, por la repetida Orden de 14 de Junio pasado, y

4.º — Por el servicio Nacional de Deuda Pública y Clases pasivas se dictarán las instrucciones oportunas para el desarrollo de las normas contenidas en la presente Orden, a fin de que las Dependencias provinciales puedan hacer efectivos a los tenedores de los títulos de la Deuda, con las necesarias garantías para la Hacienda, y con sujeción a un criterio uniforme, los intereses ya devengados y los que en lo sucesivo se caucen durante el último trimestre del año actual.

Dios guarde a VV. II muchos años

En la segunda parte, el equipo palmaño supo reaccionar y aprovechando varias oportunidades logró apuntarse a su favor tres goals, mientras que los inquenses aumentaban su ventaja con dos tantos más.

Asistió regular concurrencia que salió poco satisfecha, pues la lucha careció de interés, porque puede decirse que en el campo solo hubo un equipo, que jugó sin enemigo.

Dirigió la acción el colegiado amateur, señor Col.

Los equipos formaron así:

Recreativo: Puchet; Carrasco; Colom; José II; Soler; Mignel; Calafat; I; Massanet; Vidal; Montaner y Pizá. Constanca: Ferrer; Riera; Vera; Mesquida; Ordinas; Pericás; París; Tarradellas; Arnau; Hernández y Portugués.

TORNEO DE LIGA

En Felanitx y correspondiente al "Torneo de Liga", se enfrentaron en Gimnástica de aquella localidad y en Athlétic de Palma.

Durante el transcurso del partido sucedieron varios incidentes, no pudiendo jugarse el tiempo reglamentario por resolución tomada por el árbitro señor Font.

Cuando finalizó la lucha, el marcador señalaba 1 a 0 favorable a los locales.

UNA CARTA

Sr. Director de LA ALMUDAINA. — Ciudad.

Muy Sr. nuestro: Mucho le estimaré se digno dar cabida en el periódico de su acertada dirección a la siguiente carta abierta, reiterándole por ello, las más expresivas gracias, s. s. q. e. s. m.,

Juan Serra

¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sr. Presidente del F. C. Constanca. — Inca.

Muy Sr. mío:

Corriendo rumores por esta Ciudad de que cierto miembro de la Junta Directiva de su digna presidencia, había manifestado públicamente que el Baleares F. C. se negaba a disputarse una copa con el Constanca F. C. y que la cedía un destacado entusiasta de ese Club, con el fin de poder decretar la superioridad de éste sobre el Baleares, aunque éste hoy se hallase reforzado con dos de los mejores elementos que antaño poseía el Club de su acertada dirección, pláceme comunicar a Vd. que el Baleares actualmente no se considera más débil y acepta en todos sus puntos aquellas manifestaciones, en el bien entendido de que si ahora no se ajusta concretamente a lo vertido a la afición por dicho Sr. Por la presente es el Baleares quien reta al Constanca, esperando se servirá comunicarnos su resolución por estas mismas columnas para dejar bien patente a la afición mallorquina, que el Baleares no tiene ni ha tenido jamás miedo de enfrentarse con el Constanca y además si el citado sportman se mantiene en ofrecer el valioso trofeo.

En espera de su contestación, se respite s. s. q. e. s. m.

El Presidente del Baleares F. C. Juan Serra

Audiencia

SENTENCIA

Por el Tribunal de lo Criminal de esta Audiencia se dictó ayer sentencia

Burgos. 11 de Octubre de 1938, III Año Triunfal.

Desde la publicación de esta Orden, esta Delegación de Hacienda admite las facturas de intereses de las Deudas de referencia, procederá a su pago, previo cumplimiento de las formalidades que a tal efecto se han establecido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 28 de Octubre de 1938 III Año Triunfal. — EL DELEGADO DE HACIENDA.

Crónica de Sport

FUTBOL

CONSTANCIA 7—RECREATIVO 3

El pasado domingo y en el campo del Recreativo, se celebró el encuentro amistoso, entre el equipo propietario del campo y el Constanca de Inca, partido concertado por el Club de los Hostalets.

SCALA

UNA EXCLUSIVA BALET Y BLAY



para premiar a sus jugadores por su excelente actuación, en lo que va de temporada.

El partido como era de esperar fué ganado por los constantes, quienes se tomaron la cosa en serio, empleándose a fondo desde un principio y arrollando a sus adversarios marcándoles solo en la primera mitad, cinco tantos por cero en contra.

en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Andrés Nadal Sanchó, acusado de un delito de estafa, y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

SE VENDE

casa en La Vileta, cerca parada del tranvía.

Darán razón en esta Administración.



El día de Auxilio Social. — Sirviendo la comida a los pequeñuelos en Son Vida

La aplicación en Baleares del Decreto de alquileres

Nuestro invicto Caudillo en el mes de Mayo del año último, promulgó el Decreto número 264 estableciendo la exención del pago de alquileres, luz y agua basado en el espíritu de la nueva España, en la que la justicia social y la solidaridad humana tienen un puesto destacado, y, por tanto, no podían quedar desamparadas las clases humildes que, privadas de trabajo o por haber tenido quien sostenía económicamente a aquéllas que incorporarse a filas para luchar contra los enemigos de la Patria, merecían ser auxiliadas socialmente en la medida de sus necesidades familiares y de su aportación de sacrificio a la nueva España.

De aquí el espíritu amplio y magnífico de esta disposición que tan ostensibles beneficios sociales ha venido a deparar a las clases humildes de la sociedad, al amparar virtualmente sus hogares de todo contratiempo económico, y que es ya un postulado de realidad en nuestra Patria donde la solidaridad de espíritu cristiano ha de crear las bases de una sociedad más justa y humana.

Y ello sin sacrificio desorbitado de ningún interés individual ni colectivo, ya que la carga económica que la atención de dichas necesidades pueda suponer, a pesar sobre la colectividad, se convierte en ligera aportación que no sólo hace llevadero el sacrificio, sino que se convierte, por su alta finalidad, en satisfacción de la clase social que lo aporta.

Regulada dicha disposición por las Instrucciones que para desenvolvimiento de la misma se establecieron en las Instrucciones de 10 de Mayo, y encargada su aplicación a las Cámaras de la Propiedad, la de Baleares, procedió a dar inmediato cumplimiento a la misma poniendo a contribución todos sus medios, para que tuvieran dichas disposiciones el más inmediato cumplimiento cooperando así a que llegaran cuanto antes a los interesados los beneficios sociales que dicho Decreto venía felizmente a instaurar.

De ello es una prueba palmaria el gran número de expedientes que se llevan tramitados, en virtud de los cuales, y depurada la situación económica de los solicitantes para evitar cualquier posible abuso que perjudicara el fondo de la disposición, se llevaban concedi-

das en primero de Septiembre último, comprendida la circunscripción de Palma Capital y Pueblos, mil doscientas veintiseis tarjetas de exención de pago de alquileres.

En el mismo período los expedientes denegados fueron doscientos setenta y nueve.

La suma de alquileres condonados en su virtud ha ascendido en dicho período a la suma de 253.105'74 pesetas, las cuales se han satisfecho en virtud del producto de la recaudación obtenida mediante las derramas acordadas sobre la propiedad urbana de la Provincia, que ha respondido con una gran disciplina social al cumplimiento de las disposiciones reguladoras de dicha materia.

En las denegaciones recaídas, examinadas la mayoría de ellas en apelación por la Junta Provincial, destacan como principales motivos el no sujetarse la condición de los solicitantes a lo dispuesto en los párrafos primero y segundo de las Instrucciones para el desenvolvimiento del citado Decreto, en virtud de los cuales es condición precisa para optar a los beneficios de la exención el pago de alquileres, primeramente que el beneficiario sea cabeza de familia y tenga hecho a su nombre el contrato de alquiler de la vivienda, y en segundo lugar que los miembros de la familia con quienes conviviere, lo perciban ingresos familiares equivalentes al jornal medio en la localidad.

Para asegurar toda imparcialidad en la aplicación de dicha disposición y evitar el que una visión preta de clase pudiera en ningún caso sobreponerse a la virtualidad del Decreto, se ha designado una Junta Provincial, con funciones de Tribunal de Apelación, que es la que entiende en la resolución de los expedientes recurridos, de cuya Junta forman parte como Presidente de la misma el señor Delegado Provincial del Trabajo, asistido de un vocal representante de la Autoridad Militar, el Presidente de la Cámara de la Propiedad como vocal nato de la misma y otro representante de los beneficiarios, designado por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Asisten además a dicha Junta Provincial en calidad simplemente consultiva y sin voto, el Tesorero y Contador de la Cámara de la Propiedad Urbana, a

quien, como se ha dicho, compete en primer término la resolución en primera instancia de los expedientes.

De las resoluciones recibidas en apelación se da cuenta a la Sección correspondiente del Ministerio de Organización y Acción Sindical, de donde emanar las directrices para la unificación de la doctrina imperante en la interpretación de dichas disposiciones, con un amplio espíritu de asistencia social a favor de los desvalidos.

Es un dato interesante consignar también que entre los beneficiarios del Decreto, los ha habido en número de 445 que por haber mejorado sus condiciones económicas, han renunciado unos voluntariamente dando ejemplo de sano patriotismo y virtud, al goce de la exención y otros al ser comprobado dicho cambio de situación en las revisiones que periódicamente se realizan, sin que se haya tenido hasta ahora que aplicar sanción alguna por abuso de derecho de dicho beneficio, que estatuye el artículo 98 al declarar que el uso indebido de los beneficios representados en la Tarjeta se estimará como constitutivo de un delito de estafa, siendo sancionado con la pena inmediatamente superior en grado a la que fuere aplicable conforme a la cuantía de la suma defraudada.

Para atender al pago a los señores propietarios de fincas afectadas por la condonación de alquileres, tendrá lugar durante el período de cobro del cuarto trimestre de contribución del actual ejercicio, o sea en los meses de Noviembre al 10 de Diciembre, el pago de las derramas correspondientes a los meses de Agosto a Octubre últimos, cuyo cobro eficiente ha sido señalado, sobre la cifra de alquileres condonados, en el 0'70 por ciento de los imposables que figuran en las declaraciones formuladas por los señores propietarios a los efectos del Censo que se ordenó en la citada disposición, de cuya confección, venciendo innumerables dificultades, cuidó también la Cámara de la Propiedad por sí y vallo samente auxiliada en los pueblos restantes de su demarcación, por los Delegados que en cada uno de los Municipios cuidan en su representación de la más fiel aplicación del expresado Decreto.

La formación de dicho Censo ha ocasionado un impropio trabajo a las Oficinas de la Cámara, que han cuidado de la confección de un fichero de propietarios de urbana por cada uno de los Municipios, el cual servirá de base para el reparto de las cuotas de la derrama con arreglo al cual tendrá ya lugar la próxima recaudación.

Tal es en rápido bosquejo la síntesis de los trabajos y aplicación del Decreto de exención de pago de alquileres en nuestra isla, de al que tan importantes beneficios se han derivado para las clases sociales a quienes afecta tan altruista disposición simbólica de la política social del nuevo Estado.

Dr. Roglá

PECHO - CORAZON

Nuevo domicilio - Sol, 11

Una misa por Franco y compañeros víctimas del accidente de aviación

Ayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia de San Francisco, una misa rezada por el alma del glorioso Caído Excmo. señor don Ramón Franco y tripulantes del hidro que se sufrió el fatal accidente, siendo el celebrante el Ilmo y Rldmo. Dr. Pascual, Obispo de Lappa, quien con la Schola de los PP. franciscanos, entonó después de la misa un responso.

Asistieron al piadoso acto el Excmo. señor Embajador de España en Lisboa don Nicolás Franco Bahamonde, y todas las primeras autoridades de la Armada, Ejército y Civiles, además de multitud de representantes de los Cuerpos de la guarnición, entidades oficiales y par-

ticulares y del Cuerpo consular, que con el público llenaron completamente la espaciosa nave de la iglesia.

Rindió honores al representante del Caudillo una Compañía de Infantería con bandera y música, que fué revista antes de la ceremonia religiosa y a su terminación desfiló ante las autoridades.

De Inca

DIA DEL "AUXILIO SOCIAL"

Inca, como todos los pueblos de Mallorca, celebró también con entusiasmo el día del "Auxilio Social". Esta magna organización de labor de retaguardia que tanto se desvive por atender al necesitado, ofreció ayer en la Iglesia parroquial de Santa María La Mayor una misa en sufragio por los caídos por Dios, por la Patria y por la Falange, en los campos de batalla.

Al solemne acto estaban presentes las Autoridades Militares y Civiles, entre ellas, el señor Comandante Militar; el señor Alcalde; el Comandante Jefe Local de las Milicias y todos los Jueces locales de las organizaciones del Movimiento.

El templo que estaba profusamente iluminado, ofrecía el aspecto de grandes solemnidades. A la misa acudieron todas las organizaciones juveniles de ambos sexos y buen número de camaradas de la Falange Femenina con sus delegadas Local y Comarcal. Dada escucha al atril un pelotón de las O. J.

Durante la elevación de la Sagrada Forma, la Banda Municipal que dirige el maestro Oliver interpretó el Himno Nacional. Eran aquellos momentos tan sublimes y espirituales que parecía que estaban presentes en aquel solemne acto los caídos de nuestra localidad. Algunas madres españolas que han dado el mejor de su riqueza a la Patria estaban también allí derramando lágrimas, arreparadas por las aéreas bóvedas del Templo de Dios.

Durante la celebración de la misa el órgano interpretó diversas composiciones de música sacra. Al final las Autoridades se dirigieron al Comedor Infantil. Acto seguido desfilaron con soltura y marcialidad los futuros soldados de España de Franco.

Seguidamente los pequeños comensales que acuden diariamente a este comedor y en presencia de las Autoridades fueron obsequiados con un almuerzo consistente en chocolate con pastas y ensaladas. Para tal efecto y por ser el día del "Auxilio Social", el popular hotel "Cas Guigarro" obsequió a los pequeños comensales con un sabroso pastel. Los amables señoras de la localidad obsequiaron también a los pequeños comensales con bandejas repletas de pasteles. Más tarde estos pequeños muchachos que perciben el calor material en los comedores fueron llevados en autocares al Santuario de Santa Magdalena, donde se sirvió una exquisita comida, preparada por las camaradas que prestan el servicio Social. A continuación para el agrado de los pequeños fueron lanzados al espacio globos que proporcionaron a los pequeños ratos de hilaridad. Después de visitar el Santuario y rezar unas oraciones ante la Virgen para que termine pronto la guerra, se terminó el día del "Auxilio Social" cantándose "Cara al Sol" y dándose al final vítores a España y al Generalísimo.—Oliver.

Convento de Maria Reparadora

ASOCIACION DE SEÑORAS DE LA ADORACION

El próximo jueves día 3 de Noviembre a las 8 de la mañana, Misa de Comunión con plática por el R. P. Fr. José Marzo, Superior S. J., en sufragio de las Asociadas difuntas.

Movimiento en el Puerto

Llegó de Argel el vapor mercante alemán "Castellón" con carga varia. De Nápoles lo hizo el de la misma nacionalidad "Genova" con carga general de tránsito.

Nuestros árboles no los plantamos personajes de comedia con levita y chistera, es faena para vigor en los brazos, sudor en la frente, y juventud en los pechos. Frute, flor y oro.

Del Gobierno Civil

SUSCRIPCION PRO MONUMENTO NACIONAL AL EXCMO. SEÑOR DON JOSE CALVO SOTELLO. PROTO MARTIR DE LA REDENCION PATRIA

Recaudación de Bañalbufar.—Primera entrega:

- Miguel Llinás Quetglas 5'00 pesetas; Bartolomé Ripoll Cavals 5'00; Juan B. Toribio Estela 5'00; Pablo Albertí Tomás 5'00; Luis R. Albertí Vanrell 5'00; Bernardo Tomás Albertí 2'00; Antonio Darder Font 5'00; Bartolomé Font Serra 2'00; Francisco Cabot Albertí 2'00; Jaime Picornell Cabot 2'00; Mateo Albertí Tomás 3'00; Sebastián Cabot Cabot 2'00; Mateo Albertí Cabot 5'00; Lorenzo Picornell Albertí 2'00; Antonio Albertí Tomás 10'00; Juan Cabot Palmer 10'00; Jaime Palmer Marí mon 1'75; Sebastián Nadal Mas 2'50; Pedro Juan Riutort 2'00; Jaime Font Moragues 5'00; Jaime Font Cabot 3'00; Pedro Vives Font 4'00; Sebastián Font Cabot 25'00. Donativos que no exceden de 1 peseta: 52'65. Suma total de la primera entrega: 169'65.

De la Delegación de Orden Público

ATROPELLADO POR UN AUTO Y SUSTRACCION DE EFECTOS DE UNA BICICLETA

En la tarde del domingo cuando iba montado en una bicicleta por la carretera de Andraitx, el Guardia de Seguridad don Juan García Carcola, fué atropellado por un auto yendo a dar con la máquina contra la cuneta.

El auto aceleró la marcha huyendo sin poder ser reconocido.

Recogido el herido por otro auto que acertó a pasar a los pocos momentos fué trasladado a la Casa de Socorro donde fué asistido de algunas contusiones y erosiones de pronóstico leve.

Al ir más tarde a recoger la bicicleta la encontró desecha y a faltar las dos cámaras y una cubierta ignorándose quien pueda ser el autor.

HURTO DE UNA OVEJA

Comunica la Benemérita del puesto de Alcudia de haberse presentado en la Casa Cuartel el vecino José Florit Fanals, denunciando que le había sido sustraída de la finca de su propiedad "Cana Parda" una oveja que tenía con otras dos suelta en un cercado.

Por la fuerza se practican activas diligencias para el descubrimiento del autor.

POR NO ENTREGAR EL TIKET PRO COMBATIENTE

Da cuenta la de los puestos de Pollensa, San Lorenzo y Miró de haberse formulado diferentes denuncias contra otros tantos taberneros por no entregar a los consumidores el correspondiente ticket Pro Combatiente.

Por la Benemérita de los puestos de Inca y Santa Margarita, han sido denunciados al señor Presidente de la Junta Provincial del Subsidio al Combatiente, diferentes dueños de cafés por no entregar a sus clientes el ticket correspondiente de dicho auxilio.

PASTOREO ABUSIVO

Comunica la Benemérita del puesto de Petra haber denunciado a la autoridad competente a los vecinos Bernardo Salm Ribot y Juan Jaume Gual por haber sorprendido al primero apacentando 60 cabezas de ganado lanar y al segundo apacentando una manada de 120 pavos en propiedad ajena sin autorización de sus respectivos dueños.

SUSTRACCION DE COLCHONES Y OTROS ENSERES

Comunica la Benemérita del puesto

Artá que se presentó en la Casa Cuartel el vecino de Petra don Carlos Horrach denunciando que de una casa que tiene en la Colonia de San Pedro, le habían sido sustraídos varios colchones, sábanas, servilletas, manteles, cucharas de metal, tenedores, platos y otros enseres de cocina practicó la fuerza las diligencias del caso.

Estas dieron por resultado encontrar en el domicilio del vecino de dicha Colonia Tomás Orell Rosselló 8 cucharas, una cucharita, 14 tenedores y dos platos que el señor Horrach reconoció ser de su propiedad.

En su vista dicho individuo con el atestado instruido al efecto y efectos ocupados fué puesto a disposición del Juzgado.

SALVOCONDUCTOS

Relación de los salvoconductos concedidos por el Excmo. señor Ministro de Orden Público a las personas que se citan, las que deberán recoger personalmente en esta Delegación de Orden Público, calle Misión núm. 10.

- Doña María Bley, de Palma; doña Monserrat Garriga Parera, de Palma; don Miguel Pascual Compañy, de Palma; doña Margarita Enthoven de Abarzuza, de Palma; doña Jerónima Pujol Barceló, de Sóller; don José María Blay Castillo, de Palma; doña Margarita Colom Ferrer, de Palma; don José Alemany Pieras, de Palma; doña Margarita Miquel Sanchez, de Palma; doña Carmen Sanchez de Miguel Nieto, de Palma; don José Patiño Tages, de Palma; doña Francisca Pujol Mir, de Palma; doña Margarita Nicolau Barceló de Porreras; doña Catalina C. Torre Hear, de Palma; doña Magdalena Pignau Compte, de Palma; don Bartolomé Rajmán Sabón de Palma; doña Francisca Mascaró Círer, de Palma; doña María Anna Verena Gerschwiler, de Palma.

Palma de Mallorca 30 Octubre 1938 —III Año Triunfal

La festividad de Todos los Santos

Ayer la gente que en gran número visitó el Cementerio pudo hacerlo tranquilamente, sin las zozobras por la inseguridad del tiempo. Fué un día verdaderamente primaveral.

Durante toda la mañana fué crecido el número de asistentes al Campo Santo, pero por la tarde la concurrencia fué imponente.

Todas las vías del Cementerio presentaban aspecto de ser cuidadas con cariño. En muchas tumbas, flores y luces; familiares que desgranaban sus oraciones.

La gente se aglomeraba frente a la tumba de los heroicos aviadores.

Al anochecer los templos de Palma se vieron llenos de fieles que fueron a lovantar sus rezos para el eterno descanso de sus deudos.

O. J.

ORGANIZACIONES JUVENILES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS (SECCION FEMENINA)

Se hace un llamamiento a todas las camaradas que quieran tomar parte en la Sección de cocina para las clases a las Flechas, pasen por esta Delegación C. Fortuny núm. 1 de 9 a 1 y de 4 a 6.

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡SALUDO A FRANCO!

El Sr. Franco regresó ayer a la Peninsula

A las primeras horas de ayer tarde, regresó a Burgos el Excmo. Sr. D. Nicolás Franco Bahamonde.

Despidieron al ilustre viajero, el Almirante Sr. Moreno y su Estado Mayor; Comandante General Sr. Cánovas, con el Jefe de E. M. Sr. Puig y Ayudante Sr. Conde de Peralada; Gobernador civil Sr. Fons, Alcalde señor Zaforteza, Presidentes de la Diputación y de la Audiencia señores Quint y Delgado.

Los primeros Jefes de Cuerpo, y de la Aviación Legionaria; el Jefe accidental de Falange Sr. Saiz Gralla y el Secretario Sr. Obrador y los Jefes y oficiales de la Base Aérea y otros mandos.

Una compañía del Regimiento de Infantería de Palma con bandera y bandas y secciones de las fuerzas de Aviación, se hallaban formadas para rendir honores.

Poco antes de las 2 de la tarde llegó al campo de aviación don Nicolás Franco, pasando revista a las fuerzas, despidiéndose seguidamente de las Autoridades, estrechando a todos la mano afectuosamente.

Le acompaña en el viaje de regreso el Teniente Coronel Sr. Gallarza.

Regresa el Excmo. Sr. D. Nicolás Franco a la Península después de permanecer breves horas en Palma, estancia motivada por tristes circunstancias de familia, de todos conocidas, llevándose el ilustre diplomático inequívocas pruebas de simpatía, respeto y condolencia de la población palmesana, que de modo imponente se asoció a los actos de duelo por Ramón Franco y compañeros muertos, en acto de servicio de guerra.

Ha llegado «Haz»

Vendiéronse en nuestra ciudad, el pasado domingo, los dos primeros números de "HAZ", revista nacional del S.E.U.

Alejadas ya las causas de tardanza, ajenas por completo a nosotros, "HAZ" fué vendido por las calles y plazas de Palma. Se instalaron dos mesas: una en la plaza de Cort y la otra en el Paseo del Generalísimo, que fueron atendidas por varias

camaradas de la Sección Femenina del S.E.U.; también distintos camaradas estudiantes vendieron el respectivo semanario.

"HAZ" que fué en el ayer obstinada barricada de la Revolución nacionalsindicalista y fuerte voz de la juventud estudiantil española ha vuelto a aparecer.

"HAZ" en su segunda época, enseñará a la Juventud a ambicionar modos duros, sacrificio y gozo de deberes cumplidos, a concebir una vida aureolada de jerarquía, disciplina y responsabilidad. Su norma y sus consignas, hoy igual que ayer, se dirigen hacia los mismos fines: España y la Universidad.

¡Arriba España!

(P. del S.E.U.)

C. N. S.

Se avisa a todos los remendones pro vistos de carnet, residentes en Palma y suburbios y en los pueblos de Algaida, Andraitx, Artá, Binisalem y Hüger, que a partir del próximo miércoles día 2 de noviembre pueden pasar a recoger una hoja de suelta por persona en los Almacenes de Curtidos de don Andrés Cabollo, Jaime Segura, Pablo Ferrer y Rafael Pascual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Jefe del Departamento D.)

¡SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA

Rialto y Moderno

HOY A LAS 3'30

Gran éxito de la Nueva Universal

con

Una película

Sublime

Una interpretación

Sublime

Un diálogo

Sublime

Sublime obsesión

¡¡¡Una buena película!!!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

El día nueve del próximo mes de Noviembre y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Octubre de 1937.

Hasta el día siete, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 26 de Octubre de 1938, III A. T. — El Subdirector-Gerente, F. Morell.

LIRICO

Gran temporada de estrenos

JUEVES

El Capitán Costali

(Liebe Geht - Seltsame Wege)

Formidable creación de los notables artistas

OLGA TCHECHOWA y KARL LUWIG

Un film original, de intriga, amor y misterio, en la que un apuesto capitán es condenado a muerte por fidelidad al juramento dado por la Patria

UN GRAN EXITO DE HISPANO - ITALO - ALEMAN - FILMS

DOCTOR LUIS FRONTERA

Enfermedades del aparato génito-rinario. Puigdorffila 14, de 12 a 1.

(VIAS URINARIAS GINECOLOGIA)

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES La Funeraria LIORET GENERAL MOLA 23-39 TELEFONO: 2017

BORN

HOY a las 3'15

Riguroso Estren

AMOR DE HUSAR

Deliciosa opereta por los famosos artistas MARTA SCHNEIDER y PAUL KEM

Sociedad

Ha marchado a Burgos el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Canuto Boloqui.

Durante su ausencia la sustituirá el Secretario Provincial don Pablo Saiz Gralla y a éste le sustituirá don Antonio Obrador Rotger.

Ayer falleció en esta ciudad el Indus trial pañadero don Juan Ferragut Horrach.

El finado baja al sepulcro a la edad de 57 años, rodeado del aprecio de cuantos le trataron.

D. E. P.
Reciba su desconsolada esposa doña María Vila, sus hijos doña Magdalena, don Juan, don Rafael, don Antonio y sus hijos políticos don Gaspar Bauzá y doña Antonia Vidal la expresión de nuestro sentido pésame.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Baleares

DESTINATARIOS DESCONOCIDOS

668 Beatriz Roldán, Reina M^a Cristina, 94 — 669 Casimiro Fernández, Enrique Alzamora, 6, 3.º — 670 Catalina Nell, El Borno 38, S^aermita Génova — 671 M.^a Soledad Ruiz, Uetam, 45 — 672 Casimiro Fernández, Enrique Alzamora, núm. 6 — 673 Mateo Bordoy, Morales, 1, Hostalets — 674 Pepita Amorós, Magallanes, 19, 1.º — 675 Juana Orpella, San Bartolomé, 5, Pensión — 676 Magdalena Fernández, Caro, 65 — 677 Vicente Enseñat para Luis Scatti, San Miguel, 123 — 678 María Juaneda, Blan-

querna, 24, 1.º 2.º — 679 Rosa Aragónés, Francisco Villalonga, 49. — 680 Francisco Bennañar, Centro Obrero, 23, La Vileta. — 681 Carmen Valeriolá, Av. Conde Sáilent, 39 — 682 Pedro Llovera, Tierra Santa, 13 — 683 Salvador Ramón, Obispo Maura 9, 2.º — 684 Angeles y Malonita Casanovas y Jaime Riera, Hotel Ciudad Jardín. — 685 Enrique Mateu, Concepción, 11 — 686 Enrique Prats, Pensión Jardín — 687 Melchor Gracia, Calle 4, núm. 7 — 688 Bartolomé Vallés, Ferrer de Palarés, 117 — 689 Sebastián Sala, Hotel Perú.

690 Tomás Bestard, Camp de Son Costa, 11 — 691 Miguel Plana, Aragón, 311 chalet — 692 Gabriel Amenigual, Son Costa, 7, Hostalets — 693 Narciso Mompó, Francisco Villalonga, 77 — 694 Juan Linares, Camino Roig, 8 — 695 Casimiro Fernández, Enrique Alcalá Alzamora, 6 — 696 Agustín Bellapart, San Jaime, 21, 2.º 1.º — 697 Antonio Socías, Imprenta, 4, 2.º — 698 Carmen Cortiñas, Santa Bárbara, 7 — 699 María Sánchez, Armadams, 123 — 700 Id. id. — 701 Florencia Sánchez Garita, 11 — 702 Id. id. — 703 Carmen Artés, Misión, 14 — 704 Eloy Jalencas, Villalonga, 17, 1.º — 705 Juan Pons, Villanova, 30, Carajé Americano. — 706 Catalina Magol, Coll d'en Rebassa — 707 Damián Company, Misión, 36, 1.º 1.º — 708 Agustín Giner, San Juan, 9, 1.º — 709 Juan Cervera, Santiago Rusiñol, 40 — 710 Magdalena Grau, Santiago Rusiñol, 40.

Dr. Jaime Comas

MEDICO-OCULISTA

Pl. Sta. Eulalia, 1.º

Consulta de 10 a 1 y horas convenidas.

Curados en la Casa de Socorro

Fueron curados:
Magdalena Jordá de 26 años que al limpiar un vaso se produjo herida incisa en la palma de la mano.

Juan Valero de 15 años; presentaba excitación nerviosa.

Onofre Cortés de 47 años; a consecuencia de extracción de una muela, tuvo hemorragia molar.

Francisco Molina de 70 años; presentaba ataque cerebral.

POR CAIDAS

Pedro Palou de 37 años; se causó herida contusa en el costado izquierdo.

Juan Mir de 5 años; sufrió contusión en el maxilar superior con pérdida de un diente.

Diego García de 19 años; al caerse del tranvía, se causó contusión en el torax.

Notas bibliográficas

HOMENAJE AL BEATO RAMON LLULL EN EL SANTUARIO DE CURA

Elegante número de la floreciente y muy extendida revista franciscana "El Herald de Cristo", correspondiente al mes de octubre y consagrado, en su mayor parte, a la magna Asamblea Lulliana, que, presidida por nuestras primeras autoridades, celebró en el Aula de Gramática del vetusto Santuario de Cura día 21 del pasado mes de agosto, con ocasión de la bendición e inauguración de la Biblioteca y Museo Lulianos de Cura. Dicho número, que consta de 34 páginas, impresas a tres tintas en excelente papel, y con profusión de grabados, lleva el siguiente sumario:

Descriptio Montis Randae: poesía latina de Nicolás de Pax... la conmemoración de un fausto versario" Fr. Miguel Caldeney, R. — "Nuestra herencia" Fr. Ginard Bauzá, T. O. R. — "Lull en las aulas universitarias" Bartolomé Nicolau, T. O. R. — "sencia de Ramón Lull" Juan Parqués. — "La montaña del do" Lorenzo Riber. — "Irradiación del Beato Ramón Lull" Salvador més, Pbro. — "Mirando al por Fr. Pedro Juan Cerdá, T. O. R. nistro Provincial. — "Discurso de calde de Palma. — "Crónica Fracana". — "Cómo triunfan inquisidores". — "Página infantil Merecen singular mención las merosas viñetas que ilustran este mero, sacadas de viejos códices nos, como también la portada a tintas, reproducción de una autxilografía de Casa Guasp.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta... Concluyen en el Asilo de las M por los bienhechores. A las 7 M exposición. Por la tarde Rosario, cicio y reserva de S. D. M.

Otras fun... En la Merced, a las 7 y media nión general para los Jueves Eucos. Por la noche Hora Santa.

Visita a la Corte de M... A la Virgen del Confort en Estalía.

Santos Armengol, ob. Valentin los innumerables mrs. de Zarag

NOTICIAS RADIA DA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

EL REGIMEN CORPORATIVO EN RUMANIA

Bucarest.—El señor Yamandy ministro de Justicia ha anunciado importantes reformas en la política exterior de Rumania. Se cree que se trata de introducir el régimen corporativo. Hablando en nombre del Gobierno el ministro ha declarado que la transformación del régimen corporativo de Rumania era necesario.

SI LOS PAISES DEMOCRATICOS NO ACUDEN EN SU AUXILIO LA RESISTENCIA ROJA SE DERRUMBARA

Perpignan.—Como se ha dicho se intensifica el apoyo a los rojos españoles para estimular su resistencia. Se sabe que el partido comunista suco obliga a sus afiliados a pagar cuota de 10 francos correspondiente al mes de Noviembre cuyo producto se destinará a los españoles marxistas. Se han organizado también en este país numerosos desfiles solicitando el envío de 125.000 toneladas de trigo que sobran en Suecia.

Los comunistas noruegos declaran también haber enviado ya un millón de pesetas mil coronas y durante el próximo mes de Noviembre enviarán un millón y medio más.

A pesar de estos apoyos la situación es grave hasta que el frente popular español ha dirigido un manifiesto a los extranjeristas franceses redactado en los siguientes angustiosos términos: "Si los pueblos democráticos y libres se están al lado de la España republicana no nos ocurren en la medida necesaria

nuestra resistencia tendrá que derrumbarse forzosamente, es preciso que en el próximo mes de Noviembre se intensifique la ayuda de este país para auxiliarnos en nuestra desesperada situación.

LA DIMISION DE VANDELVERDE A CAUSA DE LA CUESTION ESPANOLA

Bruselas.—En los círculos políticos se anuncia la posibilidad de que en la próxima reunión del congreso del partido socialista presente la dimisión en sus funciones el presidente señor Vander velde a causa de la cuestión española.

Sabido es en efecto que hay una gran mayoría en dicho partido que se muestra favorable en la política exterior para nombrar un representante oficial cerca del Gobierno Nacional de Bur gos.

EL EFE ROMA BERLIN SIGUE TRAJANDO PARA LA PAZ DE EUROPA

Roma.—El periódico "Giornale de Italia" comentando el arbitraje de Italia en las cuestiones húngara y checoeslovaca dice que el eje Roma Berlín continúa desarrollando sus funciones normales para la paz europea.

NOMBRAMIENTOS EN INGLATERRA

Londres.—Después del Consejo de Ministros celebrado ayer, Lord Runciman ha sido nombrado primer Lord, el señor Henderson ha sido nombrado Lord del Sello privado y Mr. Macdonald ministro de Colonias se encargará también de los Dominios.

LOS ARABES DE PALESTINA NO OBSERVARAN EL AYUNO DE LA PASCUA DEL RAMADAN

Roma.—Noticias llegadas de Palestina dan cuenta de que las autoridades árabes han decidido no guardar el ayuno de Pascua de Ramadan con objeto de poder continuar la lucha en aquel país. COMO ESTABA PREPARADA ALEMANIA PARA RESOLVER POR LAS ARMAS LA CUESTION DE CHECOESLOVAQUIA

Berlin.—En una conversación sostenida ante el micrófono con el jefe de las tropas del alto mando Mayor Mac jefe de los servicios radiotelefónicos, se adquieren por primera vez datos precisos sobre los preparativos en Alemania para resolver la cuestión checoeslovaca según las cuales el jefe de dichas fuerzas dice que además de los 5 cuerpos de ejército que debían penetrar en la región checoeslovaca había como reserva 10 cuerpos de ejército con unos 30 divisiones la mitad de las cuales eran motorizadas dotadas de carros de asalto y había dispuesto de otras fuerzas no menores para el caso de que al avance se hubieran presentado complicaciones. La aviación militar alemana participaba en la operación con unos 500 aviones número que apenas supone una pequeña parte de todas las fuerzas aéreas preparadas.

Las defensas antiaéreas estaban de tal modo organizadas que les hubiera sido muy difícil a los aparatos checos o rusos penetrar en territorio alemán. Todas estas medidas eran tomadas de

pendientemente de las naturales defensas del Reich en el Este.

En cuanto al Oeste las fortificaciones alemanas no pueden proteger totalmente un intento de ataque pero también disponía de las necesarias y suficientes unidades sin que por eso quedase en cuidado en ninguna manera la seguridad que se iba a realizar contra Checoslovaquia que sin duda alguna las unidades de defensa checas se hubiesen movido en poco tiempo.

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Burgos.—Se han puesto a la venta los billetes para el tradicional sorteo de la Lotería de Navidad.

Constará de 40.000 billetes de 100 ptas. cada uno, distribuidos en 400 series de 100 gésimos de 25 ptas.

La cuantía del primer premio es de 4 millones, de pesetas, la del segundo de 2 millones y la del tercero un millón.

A RESOLVER LA CUESTION DE HUNGRÍA

Roma.—El Ministro de Relaciones Exteriores italiano Conde Ciano, salido con dirección a Viena en el día de ayer, junto con el encargado alemán Von Ribbentrop, resolverá el conflicto surgido entre Checoslovaquia y Hungría sobre los límites de las fronteras.

Cintas - Papel carbón

CASA MALONDEA

Jaime II, 78, Teléfono 1732

Últimas noticias de la noche y madrugada

FRANCIA TENDRA QUE HACER MUCHOS SACRIFICIOS ECONÓMICOS
 París. — El Consejo de Ministros francés ha tratado ayer en su reunión sobre la concesión de plenos poderes al Gobierno. Hoy en otro Consejo se estudiará el asunto de las finanzas.

El Sr. Daladier dijo que habrá que exigir grandes sacrificios económicos en el país.

CHAMBERLAIN RATIFICA A HITLER SUS BUENAS DISPOSICIONES PARA UNA COLABORACION ANGLO-ALEMANA

Londres. — Los periódicos se ocupan de la misión especial que Chamberlain confiará al embajador de Inglaterra en Berlín, Lord Henderson que se encuentra en esta capital.

Según referencias de diarios londinenses en los círculos políticos y diplomáticos de Londres se dice que Chamberlain entregará a Henderson un mensaje para Hitler en el que se ratifica la adhesión de la Gran Bretaña al pacto de Munich, y se expresa la buena disposición del gabinete de Londres para llegar a una estrecha colaboración anglo alemana. Añaden finalmente los periódicos que Inglaterra está decidida a que se cumplan todos los puntos que se trajeron en el protocolo de Munich para asegurar la paz de Europa.

Otro punto de política internacional tratado por la prensa de Londres es el referente a las relaciones con Italia.

EL JAPON SE PREPARA POR SI RUSIA LE ATACA

Tokio. — El Ministro de la Guerra prepara una ley disponiendo la movilización de toda la Nación.

Se considera indispensable hallarse en este estado mientras se llevan a efecto los planes de reorganización de China.

Se dice que es preciso estar dispuestos a afrontar una acometida de U. R. S.

UN PELIGROSO AGENTE DE MOSCÚ CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS EN VARSOVIA

Varsovia. — Ha sido condenado a dos años de trabajos forzados un peligroso agente de Moscú. Se trata de un individuo que aparece en los registros de la policía bajo 11 nombres distintos y que recibió en Moscú instrucciones especiales para actuar como agente subversivo en Polonia. Es miembro del partido comunista polaco y durante algún tiempo ha sido Secretario general del mismo. Antes de 1933 habitó temporalmente en Berlín y estos dos años se ha dedicado a la propaganda comunista en Polonia.

ENOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR DE ITALIA EN PARÍS

París. — Ha sido nombrado embajador de Italia en París, el actual embajador italiano en Buenos Aires, Manuel Guaritía.

DE POLÍTICA INGLESA

Londres. — Los nuevos nombramientos en el ministerio presidido por Chamberlain no han causado sensación en los círculos políticos y la prensa, ya que hacía bastante tiempo que se había anticipado una acción semejante, en especial para el cumplimiento a los deseos de una parte del pueblo inglés el cual quería ver reunido en un solo ministerio a la protección antiáerea y al armamento, por lo cual al ver que dichos dos cargos se habían puesto en manos de dos ministros hubo sorpresa en ciertos círculos. En todos los periódicos se comenta el que el presidente del consejo no haya podido producir en el nuevo ministerio alguna forma de registro nacional. Una carta aparecida en todos los periódicos de la mañana y firmada por el obispo de Londres, Ingram, el Mariscal de Campo Milne, el ex secretario de Estado para las Colonias y numerosos industriales y hombres de negocios, expresa la necesidad de proveer a una especie de servicio nacional para preparar a los ciudadanos para cualquier eventualidad. Los firmantes de dicha carta piden con dicho motivo y relación con ello, al creación de un departamento especial para que lleve a cabo dicha clase de trabajos.

En el "Times" y en el "Daily Telegraph" se publican artículos editoriales en los cuales se indica alguna desilusión por no haber previsto el presidente del consejo la necesidad de tomar una determinación en el sentido indicado y preparatorio para cualquier emergencia. El "Times" advierte al presidente Chamberlain que no pierda tiempo en llevar a cabo dicho programa ya que existe el peligro de una victoria de la oposición por las elecciones imprevistas o por una provocación del extranjero, podría dar lugar a la necesidad de la convocatoria de unas elecciones generales el día menos pensado.

PRIMERO LOS GASTOS DE GUERRA QUE DE INSTRUCCION

Londres. — El periódico "Daily Herald" publica un interesante documental en el que pone de manifiesto que el gobierno ha indicado a los ministros de Educación nacional y de Higiene que tengan en cuenta que los gastos principales de todo el gobierno no tienen que ir a cuenta de la Defensa nacional, de modo que en sus respectivos departamentos se tienen que limitar los gastos a lo más necesario. Con dicho motivo la construcción de nuevas escuelas y de las calles correspondientes, así como otros centros de recreo, van a sufrir algún retraso.

LAS MEDIDAS FINANCIERAS DE MARCHANDEAU ENCUENTRAN OPOSICION EN SUS COMPANEROS DE GABINETE

París. — A causa del secreto que se ha perido a los ministros referente a la sesión del gabinete del lunes, los periódicos no han podido obtener información sobre lo que se trató en la sesión tumultuosa del lunes, pero se sabe que en la misma varios ministros se negaron a aceptar varias medidas financieras que el ministro de Hacienda, Marchandeaup, propuso al gabinete.

Los dos periódicos "Jour" y "Oeuvre" declaran que los medios propuestos por el ministro de Hacienda significarían un verdadero camuflaje del Control del Cambio ya que ello significaría unión al cambio oro con el cambio que existe en la actualidad que como se sabe es un tipo muy bajo. Cualquier movimiento en dicha dirección ha encontrado una fuerte oposición de parte del ministro de relaciones exteriores Bonnet y del ministro de Estado, Chautemps. El periódico "Oeuvre" anuncia que el gabinete no llegó a un acuerdo en la cuestión financiera en su sesión del lunes y que se continuará la reunión. El periódico "Jour" es de opinión de que Marchandeaup debe cambiar su proposición en el fondo ya que entraña algunas contradicciones con las manifestaciones que ha hecho el señor Daladier.

PRONTO LAS TROPAS NACIONALES LOGRARÁN UN DESENLAZ VICTORIOSO EN EL SECTOR DEL EBRO

Zaragoza. — Los testigos de las operaciones declaran que los nacionalistas han seguido su avance empleando la artillería y la aviación en profusión no alcanzada en otras operaciones. Las tropas rojas aun que intentaron resistir fueron incapaces de impedir el avance nacionalista. En un cuerpo a cuerpo fueron tomadas cinco sistemas de trincheras en una extensión de ocho kilómetros. Los nacionalistas han ocupado posiciones maravillosas en las colinas en donde se capturaron doscientos cincuenta prisioneros. Más tarde se desplegaron nuestras tropas hacia la derecha y hacia la izquierda. Los expertos militares declaran que los rojos sufrieron una seria derrota y que las operaciones en dicho frente han entrado en una nueva fase que pronto conducirá a un desenlace victorioso.

15.000 pesetas

Dejaría en 1.ª hipoteca, sobre finca rústica. Informes en esta Administración.

De la zona roja

Madrid. — El diario "Ahora" que actualmente pertenece a las juventudes socialistas, fué suspendido indefinidamente, produciendo la medida gran indignación entre los jóvenes socialistas.

Barcelona. — Poniendo de manifiesto la honradez de los mandos del Ejército marxista se publicó oficialmente una lista de los Jefes condenados por estafa. Actualmente se ve

la causa contra el capitán Manuel Alvarez y el teniente Manuel Ruiz por un delito análogo.

París. — Comunican de Barcelona que el jefe del gobierno rojo Negrin pronunció por radio un discurso muy desanimador, en el que vuelve a afirmar la voluntad de resistir hasta el fin. Anuncia que la guerra será cada vez más dura y muy larga.

Las impresiones recibidas por Eça de Queiroz

Sevilla. — El Sub-Jefe de Prensa y Propaganda de Portugal Sr. Eça de Queiroz ha hecho un recorrido por la España Nacional.

Ha estado en Sevilla tres días y hoy ha salido para Marruecos desde donde regresará a su Patria.

Ha visitado durante estos tres días la ciudad especialmente las obras de carácter social emprendidas por impulso del General Queipo de Llano.

Eça de Queiroz es un viajero muy observador. Su simpatía por la causa española nació desde los primeros momentos de la iniciación del Movimiento, pero ahora al volver a nuestra Patria su simpatía se ha trocado en admiración profunda.

Nos ha facilitado su impresión de este viaje y con extraordinaria facilidad de palabra y con sinceridad me ha declarado:

Define a España al comenzar la guerra y vi que en aquellos momentos no había nada y hasta el triunfo parecía algo inseguro. Sólo existían los generales y un espíritu ejemplar por la santidad de la Causa. Pero había la confianza en Franco, el gran General, admiración hoy del mundo. Vuelvo al cabo de dos años de una guerra la más terrible que haya sufrido país alguno y encuentro que en dos años más de las dos terceras partes del territorio español está en poder de Franco. He observado una retaguardia magnífica, serena y con abundancia de todo. Basta convivir con las gentes del pueblo para percibirse de su fé absoluta en la victoria.

En los frentes el espíritu de las tropas es aleccionador, con una confian-

za ciega en sus jefes y especialmente en su CAUDILLO. Todas observo que están muy bien tratadas y alimentadas con abundancia, con un espíritu capaz de los mayores sacrificios y sin síntomas de decadencia. Después de los dos años he admirado la grande obra de Auxilio Social y Frentes y Hospitales y quedo impresionadísimo de vuestro trato de fraternidad que se da incluso a los hijos de los rojos. He visto a estas mujeres españolas que están dando un ejemplo a todas las mujeres del mundo. Están en los frentes, donde sirven con desvelo. He contemplado a las mujeres atender a todas las necesidades sin temor de ningún peligro.

En Sevilla, quedé maravillado al visitar al General Queipo de Llano. Con honda emoción he visto las obras sociales, especialmente las casas baratas, algunas formidables. La fiesta de los Caídos con la concentración del Stadio me habla muy bien del futuro de España. La labor social hecha durante la guerra merece el aplauso del mundo entero y creo que al victoria final está ya decidida.

De los grandes males salen siempre algunos bienes. Uno para mí muy grato es la aproximación verdadera entre Portugal y España. Ahora entre las dos fronteras existirán siempre lazos verdaderamente indestructibles.

Le ruego a Vd. que diga que estoy muy agradecido por las atenciones recibidas por todas partes y por las facilidades recibidas en todas partes. Me marchó de Sevilla con la satisfacción íntima de ver esta ciudad como está. Yo ya la conocía y admiraba y también conocía al General Queipo de Llano.

La grave situación de Palestina

HUELGA DE AUTOMOVILISTAS

Jerusalem. — Los propietarios de autobuses y taxis de toda la región se han declarado en huelga en señal de protesta contra la orden británica de que todos los árabes propietarios de vehículos deben tener licencia especial para utilización de las acerteras de Palestina.

La huelga continuará hasta que la citada orden sea revocada. Si esto no se consigue en el plazo de dos días se declarará la huelga general en toda Palestina.

En relación con esta huelga la población árabe del Líbano hará cau-

sa común con los árabes de Palestina.

LA LUCHA EN HAFFA

Jerusalén. — A partir de la proclamación en Haffa del estado de alarma no ha cesado el tiroteo en la ciudad. En un duro encuentro habido en el que ha tomado parte una escuadrilla de aviones han resultado muchos árabes heridos, siendo detenidos otros muchos.

En el norte de Palestina se ha hecho saltar un puente y el aeródromo de Lida fué bombardeado intensamente por los árabes.

Breve crónica de la situación militar

En las dos últimas jornadas nuestras tropas han llevado a cabo con gran decisión una serie de operaciones sobre las posiciones más importantes que tenía el enemigo en la bolsa del Ebro. Los ataques se prepararon con gran sigilo, causando una verdadera sorpresa en el enemigo que juzgaba que dicho frente había quedado estabilizado.

En la jornada del domingo nuestro ejército consiguió romper el frente enemigo del sector de la Sierra de Caballs, cuyos picos dividen en dirección nordeste el sector y terreno comprendido en la curva del río. Esta vez nuestros soldados se lanzaron

al ataque sin preparación artillera y de esta forma, sorprendidos los rojos, cuando creían que nuestras fuerzas se dedicaban a la construcción de fortificaciones y trincheras, en magnífico asalto fueron escaladas, en marcha irresistible, las crestas del vértice Caballs, desbordándolo y pasando así a nuestro poder todos los atrincheramientos de la sierra.

En muchas ocasiones nuestros soldados emplearon el arma blanca y en cuerpo a cuerpo fueron desalojados los marxistas. De la Sierra de Caballs el enemigo había hecho un verdadero núcleo de defensa. Ellos mismos aseguraban en sus informa-

ciones que la acción de los aviones sería incapaz de hacerles abandonar esta posición llave, porque tenían trazados túneles y galerías que la hacían casi inexpugnable. Pero el empuje de nuestros soldados ha hecho caer por tierra todas estas seguridades que cantaban los rojos, mientras tuviesen en su poder estas posiciones dominantes.

Pero ya los marxistas, en su parte de ayer, dado desde Barcelona, confiesan su derrota y dan por ocupadas 6 importantísimas alturas de la Sierra de Caballs, y asimismo recoger la importancia del cerro de San Marcos, que también se encuentra en nuestro poder.

El castigo infligido al enemigo es muy grande. Solamente en prisioneros en estos dos últimos días se supera el millar y entre ellos figuran jefes y oficiales. Los muertos recogidos también ascienden a un número

muy elevado y el armamento y material capturado está en relación con la confianza que tenían los rojos de que nuestro ejército no insistiría más sobre este campo de operaciones.

La actividad aérea de estos días ha sido intensa. En varios combates han sido derribados, entre el domingo y lunes, 22 aviones marxistas seguros y 6 probables. A este importantísimo quebranto hay que añadir que se siguen castigando los objetivos militares de importantes industrias de guerra que los rojos tenían emplazadas en el litoral y establecidas en los pueblos de Alcira, Silla, y Masamagrell, así como las estaciones de Sagunto y los talleres navales de Valencia, que han sido alcanzados con precisión matemática por nuestros bombardeos aumentando las dificultades de resistencia que en el enemigo cada vez se hace más problemática.

Boletín internacional

(DE RADIO NACIONAL)

Estamos en vísperas de interesantes discusiones. Esta tarde ha reanudado sus reuniones el parlamento inglés, y se esperan diálogos fuertes y acuerdos importantes pues van a tratarse asuntos de verdadera trascendencia internacional.

Mañana llegarán a Viena von Ribbentrop y el conde Ciano para arbitrar en la cuestión húngaro-checa.

Mientras tanto en Marsella continúa el balance de muertos en la misteriosa catástrofe de las "Galeras" con la elevada cifra de 30, hasta el presente momento.

En cuanto a la situación europea, que tan confusa llegó a estar, camina decididamente hacia una seguridad nueva. El gobierno inglés se ha reorganizado y se presenta más unido. Lord Runciman encuentra un puesto en el mismo y ha sido abandonada la creación de un ministerio especial de municiones.

El gobierno reorganizado ha presentado al parlamento para su discusión la serie de temas de tan intensa actualidad como el rearme británico, el acuerdo anglo-italiano y la situación en Europa desde Munich. Mister Atlee ha comenzado esta tarde los debates con un discurso de oposición, en que lo ha criticado todo y ha repetido los consabidos tópicos

sobre la Sociedad de Naciones, la democracia, el derecho marxista internacional. Ha pronunciado la palabra "Claudicación" para venir a decir que lamentaba no poder pronunciar la palabra "guerra"; todo por odio al primer ministro Chamberlain y a su labor de paz.

Mister Chamberlain le contestó con mucha razón, que no ve en el Acuerdo de Munich sino una solución todo lo pacífica posible de las partes interesadas, pero está visto que los laboristas ingleses, como los comunistas franceses, no desean otra cosa sino entorpecer la política de Chamberlain y de Daladier, que con harta tristeza de los marxistas parece desviarse de los caminos que a la III Internacional podrían convenir. Y es que a pesar de todos sus reveses, los amigos de Moscú están dispuestos a seguir utilizando todos los artilugios y maniobras a su alcance, en Francia saboteando los nuevos métodos políticos de Daladier, en Inglaterra entorpeciendo la política realista de Chamberlain, y en el mundo entero repitiendo las palabras del jefe de pandilla doctor Negrín en las despedidas que organiza en honor de los internacionales que hacen como que se van pero que no se van de la zona roja española.

NOTICIAS

(DE RADIO NACIONAL)

Salamanca. — El número de aviones derribados al enemigo durante el pasado mes de octubre, arroja un total de 55 seguros y 30 probables.

Burgos. — Esta mañana llegó a esta capital, procedente de Sevilla, el Excmo. Sr. General don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado de su ayudante el comandante señor Guerrero y del coronel Sr. Cuesta.

París. — Después de la reunión del consejo de ministros se ha publicado el siguiente comunicado:

"En un cambio de opiniones realizado en los consejos de gabinete de ayer y hoy, el ministro de Hacienda señor Marchandeaup ha expresado su deseo de abandonar la tarea que le ha sido impuesta, pero a instancias del presidente Daladier y de los demás miembros del gobierno ha consentido en seguir colaborando en el seno del mismo como ministro de Justicia, mientras el actual ministro de Justicia Sr. Reinould se hará cargo de la cartera de Hacienda."

El señor Reinould, a quien se con-

sideraba partidario de la devaluación, interrogado a la salida ha dicho: "Hubo un tiempo en que fui partidario de esta medida, a causa de lo elevado de los precios franceses, en comparación con los del extranjero; pero creo que esta época ha pasado".

Berlín. — Ha llegado a esta ciudad la primera motonave a través del canal recientemente construido desde el Rhin, el llamado "Mittelkanal", que pone a la capital alemana en relación directa con el mar.

París. — En los centros bien informados se dice que los ministros no están de acuerdo sobre las medidas a adoptar con respecto al nuevo plan económico. Una parte de los ministros, entre los que se encuentran los señores Chautemps y Bonnet, quieren medidas que se basen en la confianza, mientras que otros, como el señor Marchandeaup y el Sr. Companchi, son partidarios de medidas semejantes a las que emplean los Estados totalitarios.

Justicia social

(DE RADIO NACIONAL)

Cuando en Julio de 1936 España se levantó en armas contra la podredumbre gobernante, no lo hizo sólo para derrocar a un gobierno ni a un partido gobernante, sino para algo más hondo y trascendental: llevar a cabo la revolución que el país necesitaba.

No para restablecer los privilegios de clase ni conservar todas sus comodidades al capitalismo prolongando la miseria de las clases que sufren, sino con un sincero deseo de implantar una mejor justicia social y realizar una revolución de sentido nacionalista, es por lo que nos lanzamos a la calle el 18 de Julio los españoles de Franco, que coincidimos con los extremistas más rabiosos en proclamar la necesidad de hacer una revolución, una auténtica revolución; pero lo que nos distingue de los marxistas es que mientras ellos quieren y predicamos una revolución rusa, internacional, anárquica y bolchevique, los españoles de Franco queremos y predicamos una revolución nacional, española, disciplinada y constructiva.

Una de las frases primeramente pronunciadas por Franco en sus discursos, y que ya se ha hecho una consigna para todos los españoles, es aquella de "ni un hogar sin luz ni un español sin pan". Y esta orden del Generalísimo español la va implantando sin flaquezas el Gobierno de la Nación. Un día es la obra de Auxilio Social, que con un sentido colectivo de la justicia nace para remediar el dolor del pueblo español. Otro día es la Ley de Subsidio al Combatiente. Otro día es el Fuero del Trabajo, con que se dignifica la labor humana elevándola al más alto rango de nobleza social. Y ahora es la Ley del régimen obligatorio de Subsidios familiares, en virtud de la

cual de aquí en adelante cada obrero español que trabaje a las órdenes de un patrono percibirá el subsidio familiar en relación con los miembros de familia a los que realmente corresponda recibirlo.

La Ley que comentamos lo dice claramente: "El régimen de subsidio familiar tiene por objeto proporcionar al trabajador, por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de beneficiarios que tenga a su cargo, mediante el reparto equitativo de su importe entre todos los que han de contribuir a costearlo. El régimen de Subsidios tiene carácter de obligatoriedad y de él se beneficiarán todos los obreros cualquiera que sea la empresa o clase de industria en la que trabajen, con tal de hallarse comprendidos dentro de la Ley. Asimismo la Ley prevé sucesivas mejoras y deja la puerta abierta para perfeccionar el sistema defendiendo de cada día con mayor efectividad el derecho de los trabajadores".

Esta es la justicia de una verdadera revolución. Con esta justicia la España de Franco al mismo que vence en los campos de batalla obtiene una victoria segura y constante en la retaguardia implantando gradualmente todas las mejoras que los embaucadores del proletariado prometieron siempre y no han dado ni darán jamás. Sólo nosotros podemos hacer y haremos la revolución. No se engañe nadie pensando que aquí van a quedar las cosas tal como estaban hasta el 18 de Julio. Pero la España de Franco, frente a la revolución roja bolchevique por la que mueren a favor de una causa extranjera nuestros enemigos, proclama y hará una revolución española y nacional por la que pelean, por Dios y por España, sus hijos mejores.

CRONICA

por Justo Manuel Sevillano

(DE RADIO NACIONAL)

En tres días de brillantes operaciones los rojos se han visto desalojados de las fuertes posiciones que ocupaban en la sierra de Caballs en su enlace con la de Pandols, rescatada totalmente en los primeros días de nuestras anteriores contraofensivas.

Ha operado el ala derecha de nuestro ejército. Hay una serie de alturas rocosas que dominan las líneas de comunicaciones naturales a través de la bolsa del Ebro. En esas alturas, bien convencidos del valor que tenían para mantener en pie el trágico embalse del Ebro, estaban dispuestos los rojos a resistir a todo trance. En ellas han sido atacados y expulsados metódicamente de sus sistemas de fortificaciones que enlazando las sierras una a otras, hacían todo un campo atrincherado.

Las fortificaciones de esta zona del Ebro, construidas para resistir los efectos destructores de las mejores armas, demuestran que el enemigo comprendió bien pronto que aquí nada tenía que hacer si no era resistir; que tenía que renunciar a toda ambición de avance y en el mejor de los casos concentrarse hasta donde fuera posible.

Y llegó el momento de poner en marcha nuestra máquina guerrera en el sector del Ebro, donde convenía atacar y nuestra ala derecha, bajo la inspiración y vigilancia del Caudillo, realizó una serie de movimientos por las crestas tras las cuales van los meandros del río como los dientes de una sierra circular que limitan el Ebro. Había que desalojarlos, naturalmente, por el impulso de nuestros infantes. Hay que llegar con la mano al pelo. Hay que arrimarse. Y como se arriman los nuestros al marchar contra las altas barreras rocosas de la bolsa del Ebro.

Se ha dado el pecho. Se ha combatido sin cobertura artillera y sin aviación en el momento dramático en que se llega al asalto de las unidades de las armas automáticas; cuando la acción ha de decidirse, no por la acción material, sino por el eterno valor del corazón humano.

Y como nuestros soldados combaten con ciega fe en sus jefes y en la

causa que defienden, cuando llega el momento de la verdad, se lanzan al asalto de las trincheras rojas y persiguen dentro de ellas a los que considerándolas inexpugnables las conservaban aun bajo el terrible y eficazísimo fuego de la aviación y artillería nacional, siendo necesaria la resolución final de la infantería. Duros y victoriosos combates los de estos días, marcan un nuevo y tremendo castigo de los rojos y constituyen una réplica adecuada para los que ven que esta contienda española puede tener alguna otra solución distinta a la que se imponga en los campos de batalla.

En el Ebro las tropas del ala derecha han maniobrado y combatido: se ha maniobrado con inteligencia en la disposición y exactitud en la ejecución, se ha combatido duramente, con heroísmo en los épicos asaltos. Y una vez más centenares de prisioneros despertaron de un sueño y de un engaño en las filas nacionales. El terreno que pisaban había dejado de ser rojo. Ellos lo deseaban acaso tanto como nosotros.

Es un fenómeno muy repetido en esta guerra. Mientras dura la coacción de los mandos entre los cuales destaca el fanatismo de los comisarios políticos, el soldado enemigo defiende sus trincheras; pero cuando un azar de la guerra feliz para nosotros y para ellos, nos hace llegar hasta ellos con las manos al pelo, son ellos, los primeros, en celebrarlo convencidos de que en el Ebro no tenían nada que hacer. Resistir era su consigna.

Y para seguir la ruta de los caminos que llevan a la única paz posible, hemos hundido las mejores líneas de resistencia enemigas. Es decir, que en el Ebro durante estos tres días hemos pulverizado la consigna del enemigo y seguimos adelante.

JUSTO M. SEVILLANO

DINAMO

10 H. P. Se vende. Informarán en la Administración.

HERMANOS ALOMAR

DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

BLENNORRAGIA

RECIENTE y CRONICA, CURACION RADICAL y RAPIDA,
de 3 a 6. :-: APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO
(25 años de éxito)

URINARIAS - IMPOTENCIA - SIFILIS Y ENFERMEDADES
DE LA PIEL

CONSULTORIO: Avenida Alejandro Rosselló, n.º 117. Tel. 2321